

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX

REDACCIÓN Y ADMON.: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 5 de Diciembre de 1917

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15 004

## El problema del tráfico marítimo

Hace ya bastante tiempo que el del tráfico marítimo, es un problema que no mejora. Siempre esta mal. Podría decirse que las causas determinantes de la guerra actúan sobre él imposibilitando toda acción para mejorarla; pero aun cuando es de una evidencia notoria esa verdad, no implica el que haya otras causas que intervienen en agravar su situación.

Mejoraría ese problema del tráfico con la intensificación de las nuevas construcciones navales; porque, no hay duda; cuanto más barcos haya disponibles, menos a remiante será la necesidad de tonelaje para los transportes; pero en rigor se puede hacer más de lo que se hace en las presentes circunstancias para aumentar los elementos del transporte por mar?

Creemos que no. No sólo se hace lo que se puede, sino más, muchísimo más de lo que se puede. Los momentos son de gran indecisión en los puertos de embarque y las expediciones están, por regla general, interrumpidas. Los riesgos de la navegación, siguen actuando sin que se advierta modo ni forma cómo puedan disminuir.

Nuestra nación recibe en tiempos normales carbón y otras sustancias indispensables para la industria. Todo eso ha dejado de suceder; y aun cuando algunas expediciones se realizan, muchas se malogran. El transporte de mercancías no puede ser regular; aquí no se dispone de elementos adecuados para convejar los barcos mercantes, y los peligros que pueden correr el armador son muy grandes.

En el régimen de cabotaje, combinado con los transportes ferroviarios, se han adoptado diversas disposiciones oficiales, que muchas de ellas sólo rigen en la Gaceta, porque no es posible darlos otro género de virtualidad. La realidad se impone, y ésta estorba la normalización de las expediciones.

El movimiento de los barcos mercantes está precisamente sometido a mil inconvenientes que no se pueden zanjar o evitar de momento. Uno de ellos es la disponibilidad de combustible para levantar vapor. En circunstancias normales esto no ocurría nunca y ahora sucede a cada instante.

El régimen de puertos está perturbado, sin que nadie lo pueda evitar. Las autoridades competentes se esfuerzan lo indecible para evitar una desorganización que está produciéndose por lo anómalo de las circunstancias; pero la mayor parte de las veces, los buenos deseos se estrellan con la fatalidad, que se diría es la que ahora preside todo cuanto afecta y se relaciona con el tráfico marítimo.

Que existe gran escasez de barcos, lo sabe todo el mundo: el Gobierno, la opinión pública, los industriales, los productores y los comerciantes. Es ahora muy difícil poder determinar el destino de los pocos barcos disponibles, que siempre están bajo la amenaza de los requisitos oficiales. La Marina mercante se encuentra ahora bajo un régimen de expectación que a nadie satisface, pero que a todos perturba.

Resulta sumamente difícil la coordinación de servicios marítimos y ferroviarios; unas veces por exceso y otras por defecto, las expediciones se retrasan y se desorganizan, con resultados desfavorables para la oferta y la demanda mercantil. ¿Quién es el responsable de tan deplorables efectos? Todos y nadie.

Los barcos y los vagones deben utilizarse con oportunidad; pero en la mayor parte de las veces esa oportunidad es puramente ficticia. Si el barco está disponible y a punto, el vagón no lo está y viceversa. Los almacenes y los depósitos se regulan por necesidades de apremio, y así siempre las mercancías sufren la consecuencia de esa falta de coordinación.

El personal sobre que recaen esas responsabilidades está muy recargado de urgentes atenciones; falta la regla general que regule esos apremios, y por otra parte, el telégrafo, el correo, funcionan constantemente reclamando servicios que ni están implantados ni siquiera supletoriamente establecidos.

Afluyen y faltan las expediciones; los muelles, en los puertos comerciales, están generalmente plétóricos, y la impedimenta gravita de un modo enorme sobre la regularidad en todos los movimientos. Todos piden, pero nadie se hace cargo de las graves dificultades que ofrece el servicio cuando se presta en circuns-

tancias tan críticas y en momentos de tan inevitable confusión.

Por eso la desorganización del tráfico marítimo ofrece caracteres de permanencia, que sólo pueden apreciar bien las entidades que directamente están en contacto con estas diárricas dificultades. Los Centros superiores no pueden estar al tanto de esos graves inconvenientes, y exigen a sus delegados y representantes soluciones que, la mayor parte de las veces, son hipotéticas.

Los elementos del tráfico marítimo son deficientes e insuficientes. Ante eso, todo tiene que tropezar; y por esa causa, las cuestiones del transporte marítimo van resolviéndose con una parsimonia de que no puede haber idea sino estando en contacto directo con las razones de urgencia que determinan el movimiento en los puertos y en los barcos, que forzosamente tienen que superditarse a tan insuperables dificultades.

## EL BLOQUEO

### La guerra en el mar

Relación de los buques hundidos últimamente en el Mediterráneo

BERLIN 5.—En el Mediterráneo han sido hundidos por submarinos 11 vapores, con más de 34.000 toneladas de registro bruto.

La mayoría de los barcos fueron hundidos en la parte occidental, de convoyes que navegaban fuertemente escoltados en dirección Oriente.

Uno fué destruido en un ataque nocturno. Entre los barcos echados a pique se encuentran los vapores ingleses, armados, «Trowbridge» (3.712 toneladas), «Margam Abrey» (4.367), «Amiserton» (4.556) y «Antineus» (3.681); los vapores franceses, armados, «Mossoul» (3.135) y «Miry Fraissinet» (3.006), y los vapores italianos «Sennegal» (848) y «Commandatore Carlo Bruno» (813).

La mayor parte de los vapores estaban abarrotados de carga, y grandes valores se han perdido, entre otras cosas 5.200 toneladas de carbón, destinado a Alejandría; unas 4.000 toneladas de estaño, copra y tabaco, para Francia, y 1.500 toneladas de trigo para Italia.

En los éxitos obtenidos ha tenido parte principal el teniente capitán Otto Schultz.

## Otros hundimientos

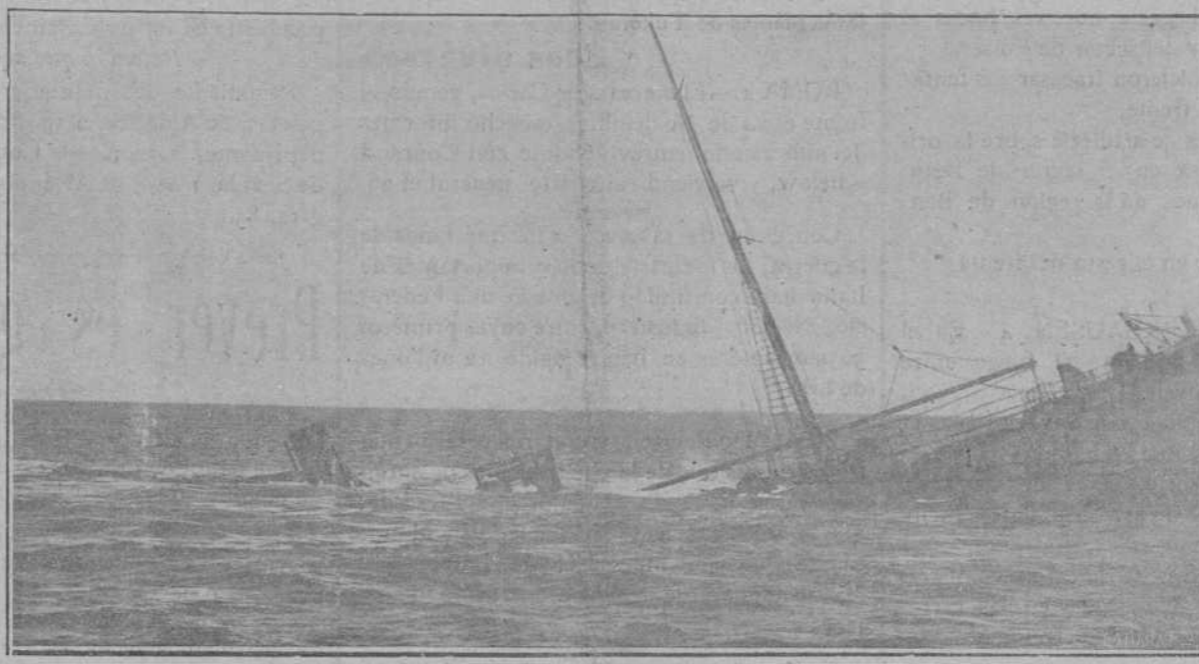
BERLIN 5.—Dicen de Copenhague que el ministro de Estado comunica que el vapor danés «Perm» fué hundido el 28 de Noviembre, cuando se encontraba en viaje de Inglaterra a Saint Malo.

Desde El Havre comunican a *Le Matin* que el vapor francés «Cabourg» chocó con el vapor inglés «Ellington».

Tres ingleses, heridos en el siniestro, murieron más tarde.

LONDRES 3.—El 27 de Noviembre fué hundido, por haber chocado con una mina, el torpedero ruso «Bditolny».

VIGO 3.—El bergantín portugués «Velo», que navegaba de Lisboa para Burdeos, con cargamento de vinos, fué destruido por un submarino alemán que le prendió fuego, después de haber desembarcado a los naufragos, los cuales se dirigieron a Vigo en botes del «Velo», mientras el submarino cañoneaba a un vapor inglés.



Vapor hundido por un submarino.

## ¿UNA INIQUIDAD?

### Los temporeros de Guerra

Una numerosa Comisión de escribientes temporeros del Ministerio de la Guerra, nos ha visitado hoy para exponernos, en términos reveladores de la honda amargura de que se hallaban poseídos, la terrible amenaza que pesa sobre ellos.

Todos, o la mayoría, son padres de familia. Prestaron sus servicios al Ejército, como cabos y sargentos, y, licenciados ya, en la época de las guerras coloniales, fueron nombrados escribientes temporeros del Ministerio de la Guerra. Desde entonces vienen prestando, sin interrupción, sus modestos, pero útiles servicios, y el largo tiempo que han conservado el empleo, es la mejor garantía de su buena conducta.

Pues a estos fieles, empleados al llegar esta mañana a la oficina para dedicarse a sus habituales ocupaciones, se les disparó, (que esta es la palabra adecuada ya que para muchos de ellos un pistolazo habría sido menos doloroso), se les disparó, decimos, la noticia de que está acordada su cesantía para fines del presente mes. Ni una explicación del por qué de esa medida, ni una palabra reveladora de que sus honrados y dilatos servicios serán tenidos en cuenta.

¿Es posible que tal iniquidad pueda consumarse? Sencillemente, nos resistimos a creerlo.

Lo dudamos, en primer término, porque sería lógico y cruel que, cuando en los ministerios civiles se favorece justamente a sus empleados temporeros, concediéndoles el ingreso en las plantillas y aumentos de sueldo, incluso a los que sólo llevan dos y tres años de servicio, en el Ministerio de la Guerra se lance a la calle a hombres encañonados en su servicio, para el que fueron nombrados de Reorden, y la mayoría, previo examen de aptitud.

Lo decimos sinceramente; no creemos que este propósito se lleve a la práctica. Se cometería una enorme injusticia privando, en las terribles circunstancias presentes, de medios de existencia a un centenar de familias que tienen derecho a la vida y a la protección oficial, ya que sus jefes, ciudadanos dignísimos, vienen prestando al Estado desde hace muchos años sus servicios.

Hay además que advertir que en favor de estos temporeros existe, no sólo sus largos años de servicio, sino una Real orden, en la que apreciándose debidamente esta circunstancia, se dispone que sean respetados en sus empleos y que únicamente se amorticen éstos cuando sean baja voluntariamente o por falta de licenciamiento.

Vea, pues, el Sr. La Cierva o quienquiera que sea el iniciador de este propósito, si no sería lo más justo y humano respetar esa Real orden.

Y en el supuesto de que se quiera disponer de las plazas que los temporeros desempeñan que sean tenidos en cuenta sus años de servicio, y se les conceda con arreglo a ellos, asimilándolos por ejemplo, a los sargentos, una modesta jubilación.

Con menos justificación han votado las Cortes algunas leyes de retiros.

## Diario de la Marina

REDACCION Y ADMINISTRACION PELIGROS, 3, MADRID

## La Conferencia interaliada

Creación de un Comité naval Supremo

PARIS 5.—El ministro de Negocios Extranjeros ha dado cuenta al Consejo de ministros, reunido esta mañana en el Elíseo, de los resultados de la Conferencia de los aliados. Como podrá comprobarse por la lectura de las comunicaciones hechas por los presidentes de cada una de las Comisiones de la Conferencia de los aliados, esta reunión, a la cual asistían por primera vez delegados de todos los países que toman parte con nosotros en la guerra, ha dado, desde todos los puntos de vista, resultados que son motivo para felicitarlos.

Esta Conferencia ha permitido asegurar prácticamente la unidad de acción económica, financiera y militar. Se han realizado acuerdos sobre la base de una unión completa y estrecha solidaridad entre los aliados para la solución de los asuntos que exigen su concurso común en la guerra. Las necesidades financieras de cada uno de ellos, las necesidades de sus armamentos y de sus transportes y aprovisionamiento, han sido objeto de profundos estudios y de resoluciones que les garantizan plena satisfacción.

Se ha decidido la creación de un Comité naval supremo interaliado.

Desde el punto de vista militar, la unión de acción se ha puesto en vías de segura realización por el Estado Mayor interaliado, que está trabajando, según un programa establecido en la Orden del día, sobre estos asuntos.

Desde el punto de vista diplomático, ha resultado un completo acuerdo de las Conferencias que han celebrado los representantes de las potencias sobre los asuntos que tienen que arreglar conjuntamente para asegurar la victoria de los aliados.

Los Gobiernos que han tomado parte en la Conferencia de París publicarán próximamente, tal vez mañana, un comunicado resumiendo los resultados obtenidos por las Comisiones entre las cuales han estado distribuidos los estudios de las cuestiones técnicas. Esta publicación se hará simultáneamente en las diversas capitales.

## El problema del carbón

El transporte de carbón

Según el resumen facilitado ayer en el Ministerio de Fomento, el transporte de carbón efectuado durante el mes de Noviembre asciende a la cifra de 145.000 toneladas, que equivale a un promedio de 4.864 toneladas.

Al referirse a estas cifras, decía el ministro de Fomento que, si bien son inferiores a las obtenidas durante los meses de Marzo y Mayo, representan un total de toneladas muy superior a las transportadas durante los demás meses del año pasado.

Carbón para Madrid

Ayer llegaron a Madrid, con destino a la Fábrica del Gas, 320 toneladas de carbón, procedentes de Asturias.

El alcalde se ha dirigido al Ingeniero del Estado Sr. Alarcón, suplicándole ordene vaya un barco a un puerto de Asturias con objeto de traer al de Alicante 4.000 toneladas.

Del viernes al sábado próximo llegará a Madrid el primer envío de carbón de La Robla.

Actualmente se facilita con preferencia carbón de cok a las tiñonas, con objeto de que no dejen de elaborar pan por falta de combustible.

Los detallistas de carbón y los propietarios de automóviles

BARCELONA 5.—En la asamblea celebrada por los detallistas de carbón, y teniendo en cuenta lo infructuoso de las gestiones de las autoridades, acordaron cerrar el jueves sus establecimientos, en señal de protesta, por veinticuatro horas, y dar a las autoridades un plazo de ocho días para que si en ese tiempo no consiguen que los almacenistas vendan el carbón a precios que no les obliguen a salirse de la tasa, darse de baja en la contribución y cerrar sus establecimientos.

Han nombrado una Comisión formada por dos industriales para que entregue al gobernador las conclusiones de la asamblea.

Los propietarios de automóviles de alquiler han acordado que marche una Comisión a Madrid a gestionar cerca del Gobierno las medidas para que no les falte gasolina.

La situación en Tenerife

SANTA CRUZ DE TENERIFE 5.—Dentro de un par de semanas se agotarán las existencias de carbón de esta isla, paralizándose, por consiguiente, las industrias de luz, eléctrica y tranvías. Quedarán sin trabajo centenares de empleados.

La miseria aumenta considerablemente, contribuyendo a la alarma del vecindario la

portinas sequia, que imposibilita las operaciones de plantío y siembra.

Los habitantes de Canarias esperan que el Gobierno resuelva el conflicto horrible que se avecina a los pobladores de esta isla, sin medios propios para afrontar tan grave situación.

## La situación en Rusia

Contra los pacifistas

PETROGRADO 5.—Aumentan las protestas contra las maniobras maximalistas en pro de la paz.

Anoche se celebró un mitin en Petrogrado, hablando Rodicheff y Vinaver, quienes condenaron, con indignación, la táctica pacifista del leninismo.

Se dice que la detención del alcalde y concejales de Petrogrado fué debida a un error, pues creían los maximalistas que habían tramado los consejeros municipales, de acuerdo con el Gobierno provisional y el Comité de Salvación pública, un complot contra los maximalistas.

Todos los detenidos han sido ya puestos en libertad.

En Petrogrado produce estupefacción la pretensión del Gobierno maximalista de dictar su voluntad a todos, sin pararse en leyes.

SESION INAUGURAL

## Academia Hispanoamericana de Ciencias

Con gran solemnidad se celebró ayer en el edificio de la Academia de Jurisprudencia la sesión inaugural de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes.

Presidió Su Majestad el Rey y le acompañaron en el estrado el ministro de Instrucción pública, señor Rodés; el marqués de la Torre y el general Carranza.

Entre los concurrentes al acto figuraban los representantes diplomáticos de las Repúblicas suramericanas, el gobernador civil, señor López Bailesteros, y casi todos los académicos.

Consta la sección de Madrid de 15 académicos de número, siete académicos protectores, 22 de mérito, 11 honorarios, 13 correspondientes antiguos y 32 correspondientes modernos.

El ex ministro señor Andrade pronunció un discurso en el que hizo resaltar los lazos que unen a la raza ibero-americana y encareció la necesidad de estrechar más estos vínculos mediante el establecimiento de la Universidad Ibero-Americana.

El doctor D. Adolfo Reyes, ex ministro de Justicia de Méjico, habló de la labor desarrollada por la raza ibera desde su dominación en América y de su obra colonizadora.

Al final habló, en nombre del Gobierno, el ministro de Instrucción pública, señor Rodés, para recoger el espíritu de las manifestaciones expuestas por los precedentes oradores.

## Información de Guerra

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonios al primer teniente de Infantería D. Bartolomé Sansaloni, al de Carabineros, D. Jesús Martín, y al de la Guardia civil, don Eduardo Cereceda.

Baja

Se dispone la separación del servicio del capitán de Infantería (E. R.), D. Salvador Jordán y Doré.

Vuelta a activo

Se concede la vuelta a activo al capitán de Infantería, D. José Garriga.

Automovilismo

Se dispone que se publique una relación en la que se detallen los automóviles rápidos que en tiempo de paz corresponden al servicio de las autoridades y Capitanías generales.

Eliminaciones

Se dispone sean eliminados de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros, los primeros tenientes de Infantería, D. Jesús Robles y D. Miguel Vela, y de la de Guardia civil, los del mismo empleo y Arma, D. Adolfo Cazorla y D. Patricio Martín.

Radioterapia

Se dispone que la R. O. C. de 22 de Octubre último, relativa a tarifas de radioterapia, quede modificada en el sentido de que las sesiones de aplicación sean de cinco minutos para los efectos del pago.

Varias disposiciones.

Se concede pensión por acumulación de cruces rojas del mérito militar, al sargento de infantería D. Francisco Vázquez.

Idem ingreso en la clase especial de preparación para ascenso a segundo teniente (E. R.), al sargento de infantería, D. Manuel Zamora.

—Se declara desierto el concurso anunciado por R. O. C. de 19 de Septiembre de 1916, por haber terminado el plazo de admisión de obras de «Topografía».

—Se concede el empleo de suboficial, al brigada de ingenieros, D. Rafael Pérez Maffel.

## EN EL CONTINENTE

# La guerra europea

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés

PARIS 4.—Gran actividad de las artillerías en las regiones de Tahure y de Maison de Champagne.

En la orilla izquierda del Mosa los alemanes han intentado llegar a nuestras líneas al Oeste de Avocourt y del sector de Fosses.

Nuestros fuegos hicieron fracasar sus tentativas en el resto del frente.

Violentas acciones de artillería sobre la orilla derecha del Mosa en el sector de Beaumont, y en los Vosgos en la región de Bonhomme.

Nada que señalar en el resto del frente.

El parte alemán

KOENIGSWUSTERHAUSEN 4.—En el frente de Flandes aumentó el fuego entre Poelkapelle y Gheluvelt.

La infantería inglesa lanzó varias ofensas al Norte de Gheluvelt. Fué rechazada.

En los sectores Norte, cerca de Cambrai, hubo gran actividad de artillería, entre Inchy y Bourleón.

En los sectores Sur se libraron combates violentísimos, entre Marcoing y en las carreteras que conducen desde Peronne a Cambrai.

Nuestras tropas asaltaron el pueblo de la Vacquerie, afianzándose en él.

Cegimos prisioneros a más de quinientos ingleses.

A orillas del Allette y a ambos lados de Mosa, revivió el fuego.

El parte inglés

CARNAVON 4.—Durante el día fueron dispersadas por nuestro fuego de artillería, y antes de que pudiesen atacar, concentraciones de infantería enemiga al Este de Gouzeaucourt, en las proximidades de Loeuvres. La artillería enemiga ha demostrado actividad en las proximidades de la Vacquerie. También hubo considerable actividad de artillería enemiga al Norte de Armentières, al Sudeste de Ipres y en el sector de Passchendaele.

EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO

El parte italiano

COLTANO, 4.—En la región de Giudicaria, ayer por la tarde, algunas fuerzas enemigas, después de una preparación de artillería, atacaron nuestra línea de avanzadas en la vertiente Sur del valle de Daone, y fueron rechazadas. Durante el día de ayer, en la meseta de Asiago, la artillería enemiga demostró una actividad moderada entre el monte Sisemol y el monte Castelgomberto. Nuestros destacamentos exploradores regresaron con algunos prisioneros, y nuestras baterías concentraron poderosamente su fuego sobre masas de tropas que vimos en el bosque de Gallo, al Sudeste de Asiago y al Norte de monte Tondereca.

Nuestros aviones bombardearon campamentos de tropas enemigas en el valle de Galmarara y sus alrededores. Un intento de la infantería enemiga contra el Este del monte Baldeneche fué prontamente contenido por nuestro fuego. Entre el Brenta y el Piave, en el monte Spinocia, fueron capturados varios prisioneros durante una acción. Nuestras baterías bombardearon y destruyeron a varias columnas enemigas que salían del valle de Seren y venían hacia el valle del Piave, para aproximarse al frente. A lo largo del Piave, hasta el mar, la actividad de la artillería ha sido moderada. Hemos derribado dos globos cautivos enemigos.

El parte austriaco

VIENA 4.—El fuego de artillería ha aumentado.

En algunos puntos no se señalaron operaciones de importancia.

El parte alemán

KOENIGSWUSTERHAUSEN 4.—Con buena visibilidad aumentó la actividad de artillería en algunos sectores, y con relación a los días anteriores.

EN EL FRENTE RUSO RUMANO

El parte alemán

BERLIN 4.—Han dado principio las conferencias referentes al armisticio para el frente ruso.

La Comisión rusa, que tiene por objeto concertar una tregua en los combates, fué saludada ayer tarde a las cuatro por el comandante en jefe del frente, mariscal Príncipe Leopoldo de Baviera, el que dirigió una pequeña alocución a dicha Comisión.

Después principiaron las conferencias, tocante a la conclusión de un armisticio, a las cuales asistieron, bajo la presidencia del jefe del Estado Mayor, general Hoffmann, representantes de las fuerzas alemanas de tierra y navales, así como plenipotenciarios de los altos mandos búlgaros, austrohúngaros y turcos.

EN EL FRENTE BALKANICO

El parte inglés

LONDRES 4.—El domingo una incursión de nuestras tropas en la región de Panciu nos permitió la captura de bastantes prisioneros y abundante material de guerra.

LAS OPERACIONES EN ASIA

LONDRES 4.—La situación continúa estacionaria. En algunos combates que llevamos a cabo en las cercanías de Beitur el Foka cap-

turamos algunos prisioneros y realizamos con éxito algunas incursiones en las trincheras emplazadas al Sur de Nahr el Auya, apoderándonos de toda la guarnición.

Nuestros aeroplanos han continuado con éxito el bombardeo de las posiciones turcas en las cercanías de Tukeran.

Ecos diversos

ROMA 4.—El emperador Carlos, venido al frente el 22 de Noviembre, escuchó informes del alto mando, entrevistándose con Conrad y Below, y volviendo al cuartel general el 26.

Con el fin de favorecer a los huérfanos de la guerra, los industriales más importantes de Italia han constituido de nuevo una Federación. Nacional Industrial, entre cuyos primeros 30 suscriptores se han recogido 12 millones de liras.

El Sr. Mac Pherson, secretario parlamentario del ministerio de la Guerra inglés ha anunciado, respondiendo a una pregunta escrita, que la muerte reciente del general sir Maude Stanley, comandante en jefe de las tropas de Mesopotamia, fué debida a un ataque de cólera.

El Zeit da cuenta de la manifestación obrera del sábado ante el Parlamento de Viena, reclamando la paz y los derechos políticos. Menudearon los gritos de «¡Abajo Tisza!», produciéndose, con tal motivo, una colisión entre la Policía y los manifestantes.

El conde Czernin rechazó ayer, definitivamente, la tendencia nacional de los checos y yugoslavos. El periódico oficioso *Frendenblatt* escribe: «Que los principios nacionales en favor de estas nacionalidades están en contraposición evidente con los intereses vitales de la Monarquía.»

Con motivo de su cumpleaños, la Reina Alejandra ha enviado un mensaje al lord alcalde de Londres, agradeciéndole el haberle transmitido la felicitación de la ciudad. «Sirvase decir— escribe la Reina—cuánto aprecio la amabilidad y la valiosa simpatía que me han testimoniado constantemente, durante los cincuenta y cuatro años que he pasado en nuestra muy querida Inglaterra, por cuya felicidad no he cesado nunca de rogar.»

## Material sanitario

Circular.—En vista de las dificultades existentes para adquirir vacunos, a causa de las circunstancias creadas por la guerra europea, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el Instituto de Higiene militar remita, con los envíos que de pulpa vacuna hace a los Cuerpos y dependencias del Ejército, un solo vacuno, el cual se utilizará, previamente desinfectado, para practicar todas las inoculaciones de los individuos de un mismo Cuerpo o dependencia.

## Una rectificación

Algunos periódicos dicen que los reclutas del cupo de instrucción llamados a filas han permanecido en la cuarta Región ocho días sin ser atendidos, y el hecho de haberse incorporado el día 1.º, y aun algunos hasta el día 3.º, y durante a lo sumo un día el viaje desde Barcelona a cualquier punto de la mencionada Región, confirma que no han podido permanecer ocho días sin ser atendidos, a no ser que por prematura y voluntaria presentación antes del mencionado plazo, hayan tenido que aguardar el momento oficial de incorporación.

Muchos, según comunica el capitán general de la cuarta Región, se han presentado como residentes en la Plaza de Barcelona, sin la autorización debida, y pertenecientes a otras regiones, ignorando el Cuerpo de su destino, y en estos casos últimos, las identificaciones y consultas previas se efectúan por telégrafo y con toda urgencia.

Carece, pues, de fundamento la noticia de referencia.

## Instrucción de tiro

En vista del escrito del general jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército, cursando acta de la junta facultativa de la tercera sección de la misma, con informe del resumen de la instrucción de tiro del arma de Infantería en el año 1916, formulado con presencia de los resúmenes estadísticos de tiro, redactados por los Cuerpos en dicho año, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor Central del Ejército y por la Intendencia general militar, ha tenido a bien aprobar el indicado informe y autorizar para que este resumen de instrucción sea publicado, a fin de que tenga la mayor difusión entre las autoridades, Cuerpos y personal de jefes y oficiales. Es al propio tiempo la voluntad de S. M.

Dar las gracias a los primeros jefes de los Cuerpos que a continuación se relacionan, por ser los que más se han distinguido en la ins-

trucción de tiro, y que se anote en las hojas de servicios de aquéllos y de los demás jefes y oficiales a sus órdenes que más, también, se hubiesen distinguido.

La mencionada sección de dicha Escuela, remitirá a cada uno de los Cuerpos que se enumeran, las cantidades que se expresan, ingresando en el fondo técnico de la misma 3.000 pesetas en compensación de los premios que por la instrucción de tiro y por los resultados obtenidos en concursos de tiro, otorgó a la tropa que para experiencias tuvo afecto en el repetido año 1916, y rendirá la cuenta correspondiente en forma reglamentaria.

Relación que se cita

Regimiento de infantería Cantabria, 3.000 pesetas; de América, 2.500; de Aragón, 2.000; del Infante, 1.500; de la Constitución, 1.250; de Sevilla, 1.000; de Alcántara, 900, y de Vergara, 850.

## Prever es gobernar

Constantemente se ha venido llamando la atención del Gobierno sobre el desastroso efecto que habrá de producir el que del proyecto de bonificación de sueldos resultasen excepciones o exclusiones.

Las esperanzas de que así no sucedería se basaban, no solamente en el texto de la Real orden de 9 de Octubre, sino en afirmaciones hechas en tal sentido y por escrito por elevadas personalidades de representación política, esperando a la vez los interesados en que no quedarían defraudados, porque, al aprobarse en Consejo de ministros el proyecto, se tuvo en cuenta, entre otras cosas, el espíritu de equidad, justicia y humanitarismo que inspiraba al señor ministro de Hacienda.

Todo vino por tierra al conocerse con profundo dolor que daban excluidas las Clases Pasivas del beneficio para hacer frente a la aflictiva situación porque atraviesan con motivo de la creciente carestía de los artículos de primera necesidad.

Pero el señor ministro de Hacienda, a quien, sin duda, no le es muy simpática tan meritoria colectividad, ha juzgado a los que la forman como unos potentados, infiriéndoles una serie de molestias que se censuran por sí solas, incurriendo en errores que Dios sabe el resultado que darán, porque este asunto, de suyo delicado, es tema de discusiones en Círculos y Sociedades, y los interesados, que, como todos los ciudadanos, tienen derecho a la vida, amparados por las leyes, protestan y protestarán del atropello inculcable de que han sido objeto, ha a lograr que se les haga justicia, llegando hasta las gradas del Trono, que ocupa su soberano protector, el Rey Don Alfonso XIII, en representación de su agravio.

Aun es poco ante lo que se desprende del preámbulo del Real decreto que aparece en la *Gaceta* del 30 de Noviembre.

En él se dice que las Clases Pasivas no tienen vínculos directos con el Estado, y que pueden proporcionarse otros ingresos.

¿Hay nada más mortificante e inconcebible que tales conceptos, que no pueden ser terrosos más que con la impunidad que da la autoridad y la fuerza?

Afortunadamente la prensa da la razón, abona la protesta de las Clases Pasivas, y como también está su lado la opinión pública, el Gobierno habrá de volver de su acuerdo—pues su significación política y lema con que se hizo cargo del Poder, a ello le obliga—, y haciéndolo procura experimentar la satisfacción del deber cumplido.

¿No tienen vínculos directos con el Estado, que les paga, los honorables funcionarios con los jubilados después de haberse incautado de su no escaso Montepío?

A los veteranos militares retirados, ¿no les liga vínculos con el Estado, siendo así que, según el artículo 31 de la ley constitutiva del Ejército, figuran en la situación de la oficialidad?

¿No tienen vínculos directos con el Estado, al haberse incautado también de los 780 millones de reales que formaban la existencia de su Montepío?

¿Ignoa el señor ministro de Hacienda que el Gobierno contra el compromiso serio y formal de no gravar con descuentos, haberes o pensiones, mientras no devolviese tan importante suma?

¿Se ha cumplido ese solemne pacto? No; y siendo así, ¿qué puede haber dado lugar a que el Sr. Ventosa, blasonando de humanitarismo, le inspiren tan poco respeto las canas de los antiguos servidores del Estado, no juzgándoles merecedores del beneficio ni de distinción alguna?

¿A qué clase de trabajos supone el señor ministro de Hacienda pueden dedicarse funcionarios civiles y militares de sesenta, setenta y ochenta años de edad, que, sirviendo a la Patria, agotaron vitalidad y energías?

¿Qué pretende o qué imagina pueden hacer viudas y huérfanos para agenciarse algún consuelo en su aflictiva y misera situación?

¿Precisa no seguir argumentando y conveniéndose de que con la más negra de las ingratitudes es como quieren premiar sacrificios y penalidades durante treinta, cuarenta o más años de honrados y leales servicios, siendo incomprensible se vieran en la *Gaceta* conceptos tan depresivos para una colectividad merecedora de más consideración.

Lo que interesa, y mucho, es hacer constar, para conocimiento de la nación, es que las Clases Pasivas vienen año tras año haciendo presente el derecho que las asiste a que, en primer término, como ya debía haberse hecho, se suprima totalmente el inicio, excesivo, injusto e inhumano, descuento que pesa sobre miserables pensiones de viudas y huérfanos, así como una prudencial y equitativa reducción en el que sufren los demás modestos sueldos o haberes que, como impuesto de utilidades, abonan un 14, 16, 18 y 20 por 100.

Por lo demás, nada, absolutamente nada, han pedido en las actuales circunstancias por apremiante y crítica que sea su situación; es el Gobierno quien lo ha ofrecido y quien ha debido cumplirlo sin excepción alguna, porque la carestía de las subsistencias alcanza por igual a todos los ciudadanos y, por lo mismo, la exclusión tan desconsiderada ha hecho se formen, con motivo de este delicado asunto, nubes que amenazan tempestad, y co-

mo prever es gobernar, el Gobierno puede evitar las consecuencias, y en primer término el Sr. García Prieto, que, con su claro talento, fácil ha de verie hallar fórmula para solucionar satisfactoriamente el conflicto, realizando acto de justicia que demanda la opinión y demostrando caballerosamente que no es con negra ingratitud como se premian los relevantes, patrióticos servicios de las clases Pasivas.

MANUEL ARROYO

REFORMA URGENTE

## Las guarniciones de las bases navales

El Estado Mayor Central, en su proyecto de reorganización del Ejército, atendió, aunque en forma incompleta, a la urgente necesidad de que las tres plazas que constituyen la base de nuestros elementos marítimos: Ferrol, Cádiz y Cartagena, tuviesen una guarnición propia que fuese fácilmente movilizable en cualquier momento de peligro.

La especial situación de dichas plazas, expuestas al ataque de una escuadra en el instante mismo de una ruptura de relaciones, o antes, si se repitiese el caso de la agresión japonesa a Puerto Arturo, no daría tiempo a que las tropas que las guarnecen recibiesen refuerzos con oportunidad, y siempre resultaría que en las más unidades sería a costa de quitárselas a las divisiones orgánicas que son indispensables para empezar el despliegue que cubre la movilización de las reservas.

En el cómputo de las fuerzas disponibles en el primer período de una campaña habrá que contar siempre con las tres bases navales, han de quedar con las suficientes para repeler un golpe de mano. Más vale, por lo tanto, no hacerse ilusiones y no contar con los regimientos que en ellas se encuentran ni asignarlos teóricamente a una división orgánica, a la cual no sería viable incorporarlos, porque ningún director de operaciones olvidaría esa necesidad.

La organización ideal para guarnecer esas tres plazas sería que cada una de ellas dispusiese de una brigada de cuatro batallones activos, a los cuales podrían sumarse al decretar el paso al pie de guerra cuatro de reserva y cuatro territoriales, reclutados todos en la zona próxima, de tal modo que la movilización pudiera efectuarse en pocas horas.

Por el momento, y atendiendo a razones económicas, bastaría con crear un regimiento de tres batallones en cada una, lo que produciría instruir anualmente unos 400 hombres, suponiendo la fuerza de dichas unidades a 1.200. Con los cinco contingentes de la segunda situación activa, los seis de la reserva y los cuatro territoriales quedarían disponibles unos 5.000 infantes más, descontando un 10 por 100 por las bajas naturales.

Respecto a Artillería, las Comandancias de las bases navales tendrían en filas personal necesario para hacer fuego con todas sus piezas, atendándose a un solo relevo, y se reclutarían también en las inmediaciones, en igual forma que los regimientos de Infantería mencionados.

Las ventajas que se obtendrían con esta reforma serían las siguientes:

Primera. Tener asegurada la defensa inmediata de tan importantes puntos, desde el primer momento de la ruptura de hostilidades, con elementos propios.

Segunda. No perturbar la movilización de las unidades orgánicas destinadas al servicio de campaña, restándoles fuerzas en el momento que más falta les hacen.

Tercera. Conseguir que las guarniciones permanentes dominasen bien el conocimiento de la comarca que han de defender, y que tomaran como su propia casa, puesto que viven en sus cercanías.

Las ideas que sostenemos en los párrafos anteriores tienen un partidario valioso, por su categoría y por el puesto que ocupa: el general Weyler. Las dos veces que el ilustre marqués de Tenerife fué ministro de la Guerra dispuso que la brigada de Cartagena (regimientos de Sevilla y España) quedase independiente y afecta sólo a su guarnición, que es lo demandado por nosotros; pero sin dejar incompleta la sexta división orgánica, como en dicha época ocurría, porque entonces es desnudar a un santo pa a vestir otro, costumbre muy española, que no debe tener cabida en la conducta de los que tratan de reorganizar el Ejército.

Más adelante, cuando Bilbao y Vigo sean artillados como merece su importancia comercial y geográfica, deberán ser aplicados al puerto vizcaíno y a la hermosa rialga los mismos principios que hemos preconizado para Ferrol, Cádiz y Cartagena, dotándolos de guarniciones propias y fuera de los cuadros de las unidades de campaña.

Lo mismo habría que hacer si en alguna puerto intermedio se estableciesen bases auxiliares para los submarinos, que sería preciso sostener en todo tiempo, haciendo de este modo independiente la defensa de las costas, que deben quedar a cubierto de un golpe de mano audaz que intentaría seguramente un enemigo emprendedor, sin darnos tiempo de tomar las precauciones ordinarias, inutilizando trabajos que han de valer mucho en su día.

No es práctico ni económico ahorrar un par de millones en este asunto, que lleva en sí la defensa de enormes sumas, y es preciso desterrar el espíritu mezquino que siempre ha inspirado nuestros planes orgánicos.

JOTA

De teatros

PRINCESA.—«La enemiga»

Ayer, mar es, fué lunes para el teatro de la Princesa, y en este lunes o martes, como ustedes quieran, se estrenó la comedia dramática de Darío Nicodemi, «La enemiga», traducida al castellano por el poeta y dramaturgo, más poeta que dramaturgo, Eduardo Marquina.

De Nicodemi, conocían a «L'airlet» y «Les requines», y en éstas, como en la estrenada anoche, la característica consiste en poner frente a dos caracteres, dos temperamentos distintos, resultando del contraste el efecto teatral.

Eso es lo que ocurre en «La enemiga», en que una madre odia al hijo de su marido, a quien prohibió al casarse, y en cambio, es amada por su hijo, que la considera como su verdadera madre. Esta, en cambio, adora al hijo legítimo de su matrimonio.

La guerra llama a los dos hijos a las trincheras a defender el honor de la patria, y el hijo quiere que perezca en la empresa el padre, mientras el aborrecido se salva y corre al lado de la que él cree madre. Esta, entonces, le abraza en un espasmo de dolor, y se dispone a derramar en él toda su ternura.

Con este efecto melodramático, bien preparado, pero falso y artificioso, termina la obra de Nicodemi, por cuya adaptación merecen elogios Eduardo Marquina.

El público distinguido de la Princesa, la oyó con atención, pero sin entusiasmo. No se podía exigir más. En cambio, fueron aplaudidas sin reservas la presentación escénica y la interpretación, que fueron admirables.

María Guerrero, en la escena del segundo acto, con Fernando Díaz de Mendoza, en que las dos figuras contrarias se encuentran y chocan, rayó a una altura insuperable, y Fernando se mostró con la sobriedad de un actor consumado. Carlos Díaz de Mendoza acertó en un papel insignificante, y las Sras. Ladrón de Guevara y Hermoso, estuvieron bien.

MAQUIAVELO

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después de despachar con el Rey, el jefe de Gobierno recibió a los periodistas en el ministerio de Estado.

Dijoles que el Consejo de esta tarde se celebrará a las cuatro y media, y se acordó esa hora para no terminar tan tarde.

Manifiestó el Presidente que le había visitado el Sr. Cambó para negar exactitud a las versiones que en la Prensa han circulado relativas a declaraciones hechas por este diputado, respecto a la disolución de Cortes y a la fecha del decreto correspondiente, y tanto más exacto es ello, cuanto que ese asunto es incumbencia exclusiva del Presidente, que puede, mejor que nadie, apreciar las circunstancias de ocasión, oportunidad, etc.

El ministro de Hacienda ha llamado la atención del Presidente del Consejo acerca de las noticias que la Prensa publica referentes a los empréstitos extranjeros, y el ministro de Hacienda piensa llamar al patriotismo de aquella para que se abstenga de recoger noticias de esa clase, que pueden perjudicar a España.

La tranquilidad es completa en toda España, según noticias que hoy tenía el presidente del Consejo.

En cuanto a la Alcaldía de Madrid, el señor García Prieto nos manifestó que ese era un problema de menor cuantía ante otros de mayor gravedad y trascendencia que hoy están planteados en España.

Terminó diciéndonos el presidente que en el Consejo de esta tarde se ocuparán de ese asunto.

Ayer estuve en Palacio cumplimentando al Rey, el jefe de los regionalistas, D. Francisco Cambó, quien celebró con D. Alfonso una conferencia de media hora.

Al salir manifestó que su visita no había tenido otro objeto que el de ofrecer sus respetos al Rey, cosa que estimaba como un deber después de la constitución del actual Gobierno.

En el Ministerio de Estado se celebró ayer la acostumbrada recepción diplomática, asistiendo casi todos los embajadores y jefes de misión que actualmente se encuentran en la corte.

El ministro de la Guerra, señor La Cierva, piensa continuar girando visitas a todas las academias y dependencias militares.

El próximo viernes irá a Guadalajara para revisar la Academia de Ingenieros, el Parque de Aerostación y los palomares militares, y en la semana entrante marchará a Valladolid para ver la Academia de Caballería.

El presidente de la Junta de Defensa de los Funcionarios de Hacienda manifestó ayer que

carecía de fundamento la noticia, publicada por algún periódico dando como cierto que los indicados funcionarios no aceptaban la paga extraordinaria concedida por el Estado.

El próximo día 8 se celebrará en Palacio la tradicional Capilla de la Purificación de Nuestra Señora.

Comenzará el acto a las once de la mañana.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 3, Día 4. Includes sections for 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, ATUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES INDUSTRIALES, and MONEDA EXTRANJERA.

ter nia, y en su inmensa superficie se extienden carmines con rutas, el cielo azul es como guisa; guías y rutas que no sufren un solo hombre ó un grupo de hombres arbitrariamente, sino que todos aprovechan indistintamente para poder orientarse en el mar inmenso que es de todos, que no tiene fronteras ni tiranos.

El egriismo podrá reinar a bordo de las naves. Cada una de estas obras del hombre será como el compendio de sus artificiales invenciones, contrarias a Naturaleza, pero sobre el mar no ha podido hacerlos prosperar. Dentro del frágil casco de la nave perdurarán las desigualdades, las distinciones, el tuyo y lo mío, las diferencias y todo ese mundo que ha creado el Hombre aséandolo de la nada. Fuera reina la igualdad. Y hasta las leyes que los hombres han hecho para su tráfico en el mar, con leyes igualitarias, leyes universales, leyes ante las cuales no hay preferencia ni distinciones.

¡Libertad de los mares...! ¿Y quiénes los esclavizan? ¿Quién le pone cadenas al monstruo? ¡Libertad de los mares...! Pero si el mar es todo él libertad...

El mar ha sido y es libre. Nadie puede sefiar en él a una nave un derrotero para ir a su destino. Si es preciso dará la vuelta al mundo, pero llegará por los más raros e imprevisos senderos. Y los que los marcaron quedarán burlados.

¿Cómo puede reclamarse una libertad que nadie puede detentar? ¡Libertad de los mares...! ¿Qué ley la prohíbe? ¿No existe, acaso, entre todas las naciones de la tierra un consorcio igual para poder cruzar el mar? ¿No son leyes universales las que regulan el tráfico? Las señales, los faros, los puertos, ¿no los utilizan todos los barcos de todos los pueblos? ¿Qué secreto del mar mantiene escondido para explotarlo en su provecho un hombre ó un pueblo? ¿Qué riqueza suya acapara una sola nación? ¿Qué ruta, qué viento, qué camino ha cerrado en él un hombre para los demás hombres? JOSE RIAL.

De Palacio

Han tenido audiencia con Su Majestad el general Herrero Agulló; el auditor D. Eladio Milia; los coroneles D. Daniel Manco, don José Aymerich y D. Manuel Cerón; el capitán de navío D. Rafael Borza; los coroneles de Infantería de Marina D. Francisco Alcántara y D. Andrés Sevillano; el teniente coronel don Silverio Martínez Raposo; el comandante don Jesuádo Martínez Rivas; el médico mayor D. Emilio Alonso, y el oficial de Intendencia D. Serapio del Alcázar.

También ha cumplimentado al Monarca el agregado militar de Francia, Sr. Devigné

Por iniciativa generosa de S. M. la Reina doña Victoria, y bajo su presidencia, se verificará mañana al mediodía una reunión de damas de la Reina, con el objeto de tomar acuerdo en bien de las clases pobres de Madrid, tan necesitadas de auxilio en estos tiempos tan calamitosos por los difíciles problemas de las subsistencias.

Están convocadas a esta reunión unas 80 señoras, que se congregarán en el «Salón de Tápices» de Palacio.

Hoy despacharon con Su Majestad los ministros de turno.

El señor La Cierva, contestando a preguntas de los representantes de la Prensa, dijo que se proponía ir pronto a visitar las Academias de Guadalajara y Valladolid.

En la visita que piensa girar a los establecimientos militares, comenzará por la fábrica de Trubia.

Como algún periodista le dijera que algunos le llamaban «mi general», dijo el señor La Cierva:

«Con ello se me honra mucho. Estoy muy satisfecho de las altas consideraciones y deferencias con que el Ejército me trata.»

Noticias de teatros

REAL

Mañana jueves, como ya se ha anunciado, se verificará la primera representación en esta temporada de la famosa ópera de Rossini «El barbero de Sevilla», tan bien amada de nuestro público.

Las representaciones de «El barbero» tendrán este año un atractivo enorme, el de un reparto insuperable que solamente los grandes teatros de América del Norte, subvencionados por sus propietarios con enormes cantidades, pueden permitirse.

Los intérpretes de «El barbero» en la función de mañana y sucesivas representaciones, serán:

Rosina, María Barrientos; Almaviva, Tito Schipa; Figaro, Armad Crabbé; Don Basilio, Angel Masini Pieralli; Don Bartolo, Antonio Azzolini; Berta, Amalia Rauc; Florentine, Antonio Cortés.

Dirigirá la orquesta el maestro Julio Falconi.

Esta magnífica representación corresponde al segundo turno, y para ella se despachan billetes en Contaduría.

ESPAÑOL

Definiendo al ruego de muchas personas, que, por su modesta posición económica, no han tenido ocasión aun de conocer la trigémedia de gran éxito «El pueblo dormido», cuyas representaciones se cuentan por llenos, la Empresa ha dispuesto para mañana jueves, por la noche excepcionalmente, una única representación popular de la citada obra, a precios populares. Por la tarde, a precios corrientes, se pondrá en escena también «El pueblo dormido».

LARA

Mañana jueves, a las seis y media, a beneficio de la Asociación de la Prensa, extraordinaria función artística por la inimitable Raquel Meller.

Pasado mañana viernes, a las cinco y media, primer concierto por el eminente pianista español Alejandro Ribó, y a las nueve y tres cuartos, cuarto viernes, benéfico aristocrático.

APOLO

Mañana jueves, a las seis de la tarde, en sección doble, noveno vermut de moda, «Petit café».

Pasado mañana viernes, por la noche, estreno de la leyenda fantástico-musical en dos actos, el segundo dividido en cinco cuadros, en prosa y verso, original de Sinesio Delgado, música de los maestros Julio Gómez y Alonso Valdes, titulada «Himno al Amor».

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría con dos días de anticipación, de once de la mañana en adelante.

COMCO

Mañana jueves, «matinée» a las seis de la tarde, «La villa de los gatos» y «A pie y sin dinero».

En la presente semana, estreno de la fantasía de Navidad en un acto, dividido en cuatro cuadros, en prosa y verso, original de José Ramos Martín, música del maestro Jerónimo Giménez, titulada «Esta noche es Nochebuena...».

El problema económico

es un nudo gordiano

Las más privilegiadas inteligencias tratan en vano de hallar solución a los problemas económicos; pero no lo consiguen por falta de autoridad para imponer sus decisiones a los múltiples factores que complican con sus egoísmos tan magna cuestión.

Muchos aspectos ofrecen esos problemas; pero no se resolverá ninguno mientras no se los estudie aisladamente, porque si bien todos ellos están como eslabonados, sus orígenes respectivos reclaman atención particularísima a fin de que se puedan considerar en ellos sus especiales conexiones.

Se quiere resolverlo todo al mismo tiempo: los carbones, los trigos, los transportes, las otras subsistencias, la cuestión de sueldos en los funcionarios públicos y las quejas de los abastecedores y de los consumidores, que mutuamente se estorban y se repelen.

El más interesado en que se encuentre solución es, quizá, el más competente para hallarla; pero el país, que es a quien nos referimos, se ve un poco coartado por la indisciplina social que, como gangrena en cuerpo enfermo, asoma por todos los organismos. Y la primera condición para resolver los problemas económicos es la subordinación.

El caso de D. Ramiro, en la campaña de Huesca, ofrece mucha semejanza con la situación actual del pueblo español. Todos quieren mandar y nadie obedecer, y por eso hay más curanderes que doctores en torno al enfermo, que corre peligro de sucumbir.

Los primeros en ofrecer resistencia a la subordinación son los que a la sombra de la política económica realizan pingües beneficios, y como hay necesidad inaplazable de romperlos, no se encuentra el modo ni la forma de obligarles a que cooperen eficazmente a la armonía de los intereses nacionales.

Una dictadura económica daría resultados si se ejerciese por entidades de indiscutible autoridad; pero esto falta, y como las medidas son lo que priva no resulta acedero imponer una norma de conducta que se comprometan a seguir los convencionalismos en pugna.

Los políticos de profesión sólo buscan su encumbramiento y lo primero, que cultivan es el compadrazgo, sin el cual no prosperan las ambiciones. Los organismos directivos se dejan manejar por el compadrazgo, y, naturalmente esto, en pleno régimen diplomático, resulta verdaderamente feudal.

Pero hay que reconocer que el régimen feudal está mandado retirar, y, por consiguiente, carece de oportunidad y de eficacia para resolver los problemas económicos, que, ante todo, requieren ductilidad para ir reduciendo, por tolerancias mutuas, sus resistencias.

Y no es lo malo que ahora, en pleno desenvolvimiento de la guerra europea, resulten las cuestiones económicas completamente insolubles; lo peor será que, cuando vuelva la cordialidad internacional, sigan siendo incompatibles los intereses respectivos, pues si ahora es difícil limar asperezas, después será inútil completamente, ni siquiera intentarlo.

A todo esto, los elementos naturales de producción, de la industria y del comercio están

descentrados. Los grandes negociantes pretenden que no se mueva la hoja en el arbol sin su expresa voluntad, y para eso es preciso pasar la esponja por los grandes intereses de la nacionalidad, del Estado y de la Patria, que en circunstancias verdaderamente críticas, se ve poco menos que de mantelada de sus recursos más copiosos con los que podría atenderse a las necesidades de la defensa nacional.

La política económica es en España un nudo gordiano, pero nadie lo quiere cortar; todos aspiran a desmenuarlo y en tan noble empeño se despuntan las uñas y se deshacen los dientes, siendo evidente que así no se puede seguir.

Y es lamentable, porque España es una gran nación con recursos y elementos propios para bastarse a sí misma, si no en todas las derivaciones de la economía nacional, a lo menos en las líneas generales que podrían trazar la base armónica de su libertad e independencia económica.

Cuadernos para Análisis gramatical

POR D. BALDOMERO NOGUEROL Profesor de Gramática y Caligrafía de Centro de Intendencia Mercantil.

Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática.

De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas regimentales

Obra recomendada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública

recio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas.

A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos. Los pedidos al autor.

CALLE DE MENENDEZ PELAYO, 23 MADRID

OBRA NOTABLE

«Páginas gloriosas de la Marina de Guerra Española»

Por el General Cebrían, con un prólogo del Excmo. Sr. Almirante Acuña. Consta de 481 páginas al precio de 7 pesetas.

Moto INDIAN, 7 1/2 H. P. SIDE CAR, dos asientos. último modelo, nueva, Clavel. 13. VEGUILLAS.

Moto EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 7-15 H. P., nueva. Clavel. 13. VEGUILLAS.

Moto ROYAL, 3 1/2 H. P. CLAVEL, 13. VEGUILLAS.

Escopeta HOLLAND, C. 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

Piano PIANOLA STECK, CON 60 rollos. Clavel. 13. VEGUILLAS.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, y 15 El Barbero de Sevilla, ESPAÑOL.—A las diez No hay hombre feo y El Pueblo dormido.

A las 6, El Pueblo Dormido

PRINCESA.—«Compañía Guerrero-Mendoza. A las 6, La enemiga.

ODEON.—A las 10, El amigo Manso.

A las 6, En cuarto creciente, y La gentil Mariana.

COMEDIA.—A las diez (Compañía cómico-musical), El Rayo.

A las 5, y 30 El Rayo.

LARA.—A las 6 y 30 Función artística a Beneficio de Asociación de la Prensa por Raquel Meller.

A las 9,45, Las zarzas del camino y Raquel Meller.

INFANTA ISABEL.—A las 6, El sentido práctico y El sueño de Valdivia.

A las diez y cuarto, Así se escribe la Historia y El sueño de Valdivia.

APOLO.—A las 6, P-tit café.

A las 10, y 30, La viejecita y Los postineros.

COMICO.—A las 6, La villa de los gatos y A pie y sin dinero.

A las 10 y 15, Elías y La villa de los gatos.

ES AV.—A las 10,30 La Madrileña.

A las 6,0, Lluvia de hijos.

REINA VICTORIA.—A las seis, y treinta (doble), La reina del cine.

A las diez, y media (doble) El abanico de la Pompadour.

PRICE.—Compañía de obras de gran espectáculo.—A las 6 y 1/4, El sillón de la muerte.

A las 10,15, Zigomar contra Nik Carter.

NOVED.—A las 6, La primera de feria.

A las 7,15 La Chifurria.

A las 9,15, Don Juanito y su esouadero.

A las 10,1/2, La famosa.

A las 11,30, El dinero y la vergüenza.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5,1/2, El crimen de la venta.

A las 6 y 1/2 Marañel.

A las 9 y 1/2, Pelisulas.

A las 10 y 1/2, Rosas de pasión.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

## LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (5)

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de un empeno. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:  
A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.  
A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.  
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.  
Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.  
Póngase solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

# Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los azoques y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (3 velas).
«BA CELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Catuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Ben Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sras. Rojano & Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Oruz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 4.

### SERVICIO QUINCENAL

Flota Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»	de 4.500 toneladas
«CONDE WIFREDO»	de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»	de 5.500 id.
«PIO IX»	de 6.000 id.
«CATALINA»	de 8.000 id.
«BALMES»	de 6.500 id.

# Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladora y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, mortajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinner», crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

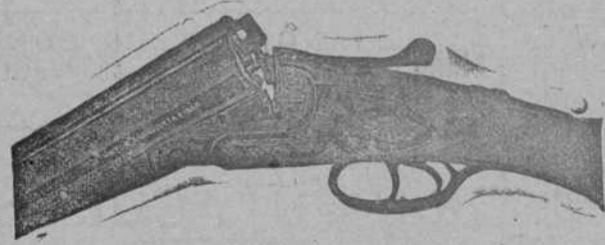
Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 150.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Baro, consignatario.

# Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro (pichón).



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

# EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.  
Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la forma general de Depósitos, para garantía de las aseguradas en España, en valores del Estado español. EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



# Doriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

## NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS: COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 74 Telé. no núm. 685

SANTANDER

# ANUARIO DE SOCIEDADES ANONIMAS PARA 1918

Lujos mente editado por «Ilustración Financiera»

Un grueso volumen encuadernado, de más de 100 páginas de 7 1/2 x 11 1/2 con reseñas económico-financieras de unas 300 Jemidades, 25 pesetas. En preparación esta obra que aportará datos de valiosísimo interés para toda persona de negocios, se ha emprendido su adquisición. Se avata el libro con un inimitable prólogo del eximio hacendista

EXCELENTISIMO SENOR DON AUGUSTO GONZALEZ B. S. Formatos de muestra.—Se admiten pedidos de ejemplares y órdenes de publicidad; se necesitan Agentes de anuncios quienes pueden interesar condiciones previas referencias, á satisfacción, dirigiéndose á «Ilustración Financiera», editores San Pedro, 60 Madrid.

Azopardo & C<sup>a</sup>  
Comisignaciones, Embarques  
Aduanas y Fletamentos  
CADIZ (ESPAÑA)

# Le Foncier de France et des Colonies

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)  
SEGURO MARITIMO " SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603  
Representantes en los principales puertos de España